

ANEXO TÉCNICO DEL PROGRAMA TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PROSAN)

EJERCICIO FISCAL 2016

APARTADO INFRAESTRUCTURA



ANEXO TÉCNICO NUM. I-AINF-01/16 DEL ANEXO DE EJECUCIÓN NÚMERO II.- 02-01/16, DE FECHA 12 DE ABRIL DE 2016, CELEBRADO ENTRE EL EJECUTIVO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, POR CONDUCTO DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA Y POR LA OTRA, EL EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA, CON EL OBJETO DE FORMALIZAR LAS ACCIONES RELATIVAS AL PROGRAMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PROSAN).

EL PRESENTE ANEXO TÉCNICO ES SUSCRITO TAMBIÉN POR EL ORGANISMO OPERADOR QUE APORTA RECURSOS O ES EJECUTOR.

EL ORGANISMO OPERADOR QUE SUSCRIBEN EL PRESENTE ANEXO TÉCNICO MANIFIESTA CONOCER Y SUJETARSE A LO ESTABLECIDO EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN PARA LOS PROGRAMAS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES A CARGO DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, APLICABLES A PARTIR DE 2016, EN EL MANUAL DE OPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DEL PROSAN Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE, COMPROMETIÉNDOSE A CUMPLIRLA.

RESUMEN GENERAL

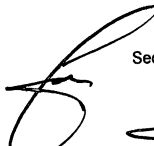
ENTIDAD FEDERATIVA: BAJA CALIFORNIA

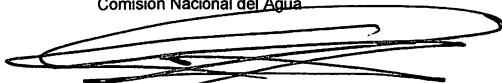
TOTAL/TIPO DE APOYO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO					TOTAL	EJECUTOR			
	FEDERAL	ESTADO	MUNICIPIO	ORGANISMO OPERADOR	OTROS		CONAGUA	ESTADO	ORGANISMO OPERADOR	TOTAL
Infraestructura	3,722,968.00	2,506,799.80	0.00	0.00	0.00	6,204,948.00	0.00	0.00	6,204,948.00	6,204,948.00
Construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ampliación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Rehabilitación	3,722,968.00	2,481,980.00	0.00	0.00	0.00	6,204,948.00	0.00	0.00	6,204,948.00	6,204,948.00
Obras complementarias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estudios y proyectos	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Supervisión técnica	37,229.68	24,819.80	0.00	0.00	0.00	62,049.48	0.00	0.00	62,049.48	62,049.48
SUMA Supervisión Normativa										
Partida presupuestal autorizada	37,229.68	0.00	0.00	0.00	0.00	37,229.68	37,229.68	0.00	0.00	37,229.68
26102	12,500.00					12,500.00	12,500.00			12,500.00
33104	0.00					0.00	0.00			0.00
35501	0.00					0.00	0.00			0.00
37104	13,000.00					13,000.00	13,000.00			13,000.00
37201	0.00					0.00	0.00			0.00
37204	0.00					0.00	0.00			0.00
37501	0.00					0.00	0.00			0.00
37504	11,729.68					11,729.68	11,729.68			11,729.68
39202	0.00					0.00	0.00			0.00
Contraloría social	6,204.95	6,204.95	0.00	0.00	0.00	12,409.90	0.00	0.00	12,409.90	12,409.90
T O T A L	3,803,632.31	2,513,004.75	0.00	0.00	0.00	6,316,637.06	37,229.68	0.00	6,279,407.38	6,316,637.06

Notas:

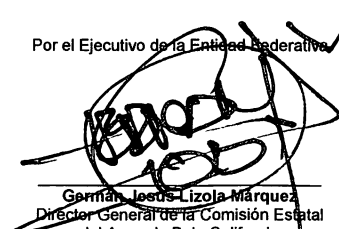
1.- Los montos de inversión en los formatos del presente Anexo Técnico, se asentarán a pesos con dos decimales.

EL PRESENTE ANEXO TÉCNICO SE FIRMA EN CUATRO EJEMPLARES ORIGINALES, A LOS 12 DÍAS DEL MES DE ABRIL DE 2016.


 Por el Ejecutivo Federal
 Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
 Comisión Nacional del Agua


 José Alejandro Cervantes Beltrán
 Director General del Organismo de Cuenca
 Península de Baja California

Por el Ejecutivo de la Entidad Federativa


 Germaín Jesús Lizola Márquez
 Director General de la Comisión Estatal
 del Agua de Baja California

Por el Organismo Operador


 Patricia Ramírez Pineda
 Director General de la Comisión Estatal de
 Servicios Públicos de Tecate



ANEXO TÉCNICO DEL PROGRAMA TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PROSAN)

**EJERCICIO FISCAL 2016
APARTADO INFRAESTRUCTURA**

ANEXO TÉCNICO NUM. I.-AINF-01/16 DEL ANEXO DE EJECUCIÓN NÚMERO II.- 02-01/16, DE FECHA 12 DE ABRIL DE 2016, CELEBRADO ENTRE EL EJECUTIVO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, POR CONDUCTO DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA Y POR LA OTRA, EL EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA, CON EL OBJETO DE FORMALIZAR LAS ACCIONES RELATIVAS AL PROGRAMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PROSAN),

EL PRESENTE ANEXO TÉCNICO ES SUSCRITO TAMBIÉN POR EL ORGANISMO OPERADOR QUE APORTA RECURSOS O ES EJECUTOR.

EL ORGANISMO OPERADOR QUE SUSCRIBEN EL PRESENTE ANEXO TÉCNICO MANIFIESTA CONOCER Y SUJETARSE A LO ESTABLECIDO EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN PARA LOS PROGRAMAS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES A CARGO DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, APLICABLES A PARTIR DE 2016, EN EL MANUAL DE OPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DEL PROSAN Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE, COMPROMETIÉNDOSE A CUMPLIRLA.

DESGLOSE DE ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA

ENTIDAD FEDERATIVA: BAJA CALIFORNIA

INSTANCIA EJECUTORA: COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE TECATE (CESPTE)

NÚM. ACCIÓN	ORGANISMO OPERADOR	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA OBRA/ACCIÓN	ESTRATEGIAS IMPACTADAS				UNIDAD DE MEDIDA	META	INDICADOR DEL PROGRAMA		LOCALIZACIÓN				TIPO DE APOYO	ESTRUCTURA FINANCIERA (PESOS)						% DE APOYO FEDERAL APLICADO
			CG	PM	CG	PM			NOMBRE	CANTIDAD	CLAVE INEGI (9 POSICIONES)	HABITANTES CENSO 2010	MUNICIPIO	LOCALIDAD		SUMA	FEDERAL	ESTADO	MPIO.	O. OPERADOR	OTROS	
1	CESPTE	Rehabilitación de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Tecate, Baja California. Consistente en la elaboración del proyecto ejecutivo y construcción de la obra, para integrar el proceso de tratamiento biológico de lodos activados con capacidad de 200 l/s, entre el proceso biológico de filtros rociadores y el proceso de sedimentación secundaria, para mejorar la calidad del efluente de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales.				X	l/s	Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Rehabilitada	l/s rehabilitados	200	020030001	64,764	Tecate	Tecate	R	6,204,948.00	3,722,968.00	2,481,980.00	0.00	0.00	0.00	60

SUBTOTAL ACCIONES	6,204,948.00	3,722,968.00	2,481,980.00	0.00	0.00	0.00
SUPERVISIÓN TÉCNICA:	62,049.48	37,229.68	24,819.80	0.00	0.00	0.00
SUPERVISIÓN NORMATIVA	37,229.68	37,229.68	0.00	0.00	0.00	0.00
CONTRALORÍA SOCIAL	12,409.90	6,204.95	6,204.95	0.00	0.00	0.00
TOTAL	6,316,637.06	3,803,632.31	2,513,004.75	0.00	0.00	0.00

ESTRATEGIAS IMPACTADAS:

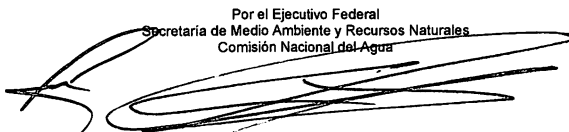
TIPO DE APOYO: C = CONSTRUCCIÓN; A = AMPLIACIÓN; R = REHABILITACIÓN; COMPROMISO DE GOBIERNO CG
OC=OBRA COMPLEMENTARIA; E = ESTUDIO; P = PR (PUEBLO MAGICO PM

NOTAS:

- EL PRESENTE FORMATO SE LLENARA POR INSTANCIA EJECUTORA
- EN LA COLUMNA UNIDAD DE MEDIDA, DEBERÁ ELEGIRSE LA DE MAYOR PESO DE INVERSIÓN POR CADA ACCIÓN (KM DE TUBERÍA, SISTEMA, ETC.)
- LAS UNIDADES DE MEDIDA SON INDICATIVAS NO LIMITATIVAS

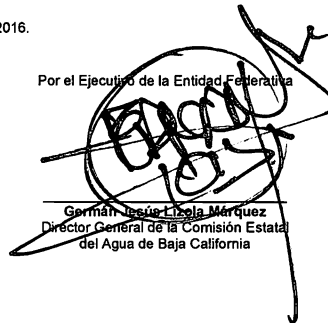
EL PRESENTE ANEXO TÉCNICO SE FIRMA EN CUATRO EJEMPLARES ORIGINALES, A 12 DÍAS DEL MES DE ABRIL DE 2016.

Por el Ejecutivo Federal
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Comisión Nacional del Agua



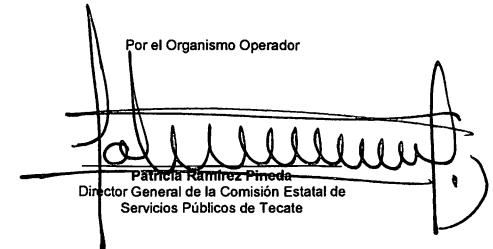
José Alejandro Cervantes Beltrán
Director General del Organismo de Cuenca
Península de Baja California

Por el Ejecutivo de la Entidad Federativa



Germán Jesús L. Pala Márquez
Director General de la Comisión Estatal
del Agua de Baja California

Por el Organismo Operador



Patricia Ramírez Pineda
Director General de la Comisión Estatal de
Servicios Públicos de Tecate

ANEXO TÉCNICO NUM. I-AINF-01/16 DEL ANEXO DE EJECUCIÓN NÚMERO II-02-01/16, DE FECHA 12 DE ABRIL DE 2016, CELEBRADO ENTRE EL EJECUTIVO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, POR CONDUCTO DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA Y POR LA OTRA, EL EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA, CON EL OBJETO DE FORMALIZAR LAS ACCIONES RELATIVAS AL PROGRAMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PROSAN).

ENTIDAD FEDERATIVA: _____

Calendario de Licitaciones Ejercicio Fiscal 2016
BAJA CALIFORNIA

TIPO DE APOYO	No.	DESCRIPCIÓN	FECHAS									ASIGNACIÓN (PESOS)				
			CONVOCATORIA	VENTA DE BASES *	VISITA A LA OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES	RECEPCIÓN DE PROPUESTAS *	APERTURA DE PROPUESTAS	FALLO	FRMA CTO.	PAGO ANTICIPO	INICIO TÉRMINO*	FEDERAL	ORGANISMO OPERADOR	ESTADO	TOTAL
Construcción																
																0.00
Subtotal 1												0.00	0.00	0.00	0.00	
Ampliación																
																0.00
Subtotal 2												0.00	0.00	0.00	0.00	
Rehabilitación																
	1	Rehabilitación de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Tecate, consistente en la elaboración del proyecto ejecutivo y construcción de la obra, para integrar el proceso de tratamiento biológico de lodos activados con capacidad de 200 l/s , entre el proceso biológico de filtros rociadores y el proceso de sedimentación secundaria, para mejorar la calidad del efluente de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales.	19-may-16	19-may-16	03-jun-16	03-jun-16	20-jun-16	20-jun-16	07-jul-16	14-jul-16	21-jul-16	21-jul-16	3,722,968.00	0.00	2,481,980.00	6,204,948.00
			13-jun-16			20-jun-16					30-dic-16					
Subtotal 3												3,722,968.00	0.00	2,481,980.00	6,204,948.00	
Obras complementarias																
																0.00
Subtotal 4												0.00	0.00	0.00	0.00	
Estudios y proyectos																
																0.00
Subtotal 5												0.00	0.00	0.00	0.00	
Supervisión técnica																
													37,229.68	0.00	24,819.80	62,049.48
Subtotal 6												37,229.68	0.00	24,819.80	62,049.48	
Supervisión normativa																
													37,229.68	0.00	0.00	37,229.68
Subtotal 7												37,229.68	0.00	0.00	37,229.68	
Contraloría social																
													6,204.95	0.00	6,204.95	12,409.90
Subtotal 8												6,204.95	0.00	6,204.95	12,409.90	
TOTAL												3,803,632.31	0.00	2,513,004.75	6,316,637.06	

EL PRESENTE ANEXO TÉCNICO SE FIRMA EN CUATRO EJEMPLARES ORIGINALES, A 12 DÍAS DEL MES DE ABRIL DE 2016.

Por el Ejecutivo Federal
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Comisión Nacional del Agua

José Alejandro Cervantes Beltrán
Director General del Organismo de Cuenca
Península de Baja California

Por el Ejecutivo del Estado de Baja California

Orfman Jesús Lizola Márquez
Director General de la Comisión Estatal
del Agua de Baja California

Por el Organismo Operador

Patricia Ramírez Pineda
Directora General de la Comisión Estatal de
Servicios Públicos de Tecate

* Indicar en el primer renglón la fecha de inicio y en el segundo la de su término.
Las inversiones consignadas en este formato deberán corresponder a la inversión total del programa

ANEXO TÉCNICO DEL PROGRAMA TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PROSAN)

EJERCICIO FISCAL 2016

ANEXO TÉCNICO NUM. I.-AINF-01/16 DEL ANEXO DE EJECUCIÓN NÚMERO II.- 02-01/16, DE FECHA 12 DE ABRIL DE 2016, CELEBRADO ENTRE EL EJECUTIVO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, POR CONDUCTO DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA Y POR LA OTRA, EL EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA, CON EL OBJETO DE FORMALIZAR LAS ACCIONES RELATIVAS AL PROGRAMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PROSAN).

CONTRALORÍA SOCIAL



ENTIDAD FEDERATIVA: BAJA CALIFORNIA

MUNICIPIOS	LOCALIDADES	PERIODO DE EJECUCIÓN		ASIGNACIÓN (PESOS)		
		INICIO	TERMINO	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL
TECATE	TECATE	may-16	dic-16	6,204.95	6,204.95	12,409.90
TOTAL				6,204.95	6,204.95	12,409.90

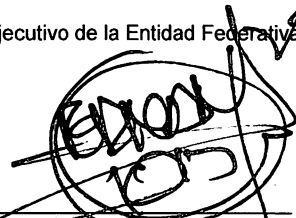
Nota: el presente formato solo aplica para las acciones de obra (tampoco considerar las obras de mejoramiento de eficiencia)

EL PRESENTE ANEXO TÉCNICO SE FIRMA EN CUATRO EJEMPLARES ORIGINALES, A 12 DÍAS DEL MES DE ABRIL DE 2016.

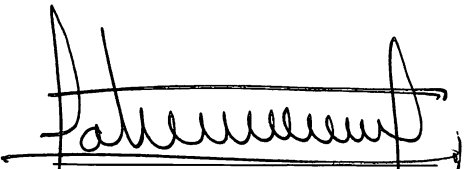
Por el Ejecutivo Federal
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Comisión Nacional del Agua



José Alejandro Cervantes Beltrán
Director General del Organismo de Cuenca
Península de Baja California

Por el Ejecutivo de la Entidad Federativa


Germán Jesús Lizola Márquez
Director General de la Comisión Estatal
del Agua de Baja California

Por el Organismo Operador


Patricia Ramírez Pineda
Director General de la Comisión Estatal de
Servicios Públicos de Tecate



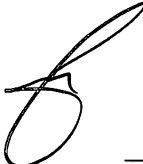

ENTIDAD FEDERATIVA BAJA CALIFORNIA

TECHO AUTORIZADO 6,240,382.31

	NOMBRE ORGANISMO OPERADOR BENEFICIARIO DEL PROGRAMA					ORGANISMO OPERADOR
			TOTAL	FEDERAL	ESTADO	
	INCENTIVOS AL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES		2,436,750.00	2,436,750.00	0.00	0.00
	CESPTE	TECATE	2,436,750.00	2,436,750.00	0.00	0.00
	INFRAESTRUCTURA	TECATE	6,316,637.06	3,803,632.31	2,513,004.75	0.00
	CONSTRUCCION		6,204,948.00	3,722,968.00	2,481,980.00	0.00
	SUPERVISION TÉCNICA		62,049.48	37,229.68	24,819.80	0.00
	CONTRALORIA SOCIAL		12,409.90	6,204.95	6,204.95	0.00
	SUPERVISION NORMATIVA		37,229.68	37,229.68	0.00	0.00
			8,753,387.06	6,240,382.31	2,513,004.75	0.00

EL PRESENTE DOCUMENTO SE FIRMA EN CUATRO EJEMPLARES, A LOS 12 DÍAS DEL MES DE ABRIL DE 2016.

POR EL EJECUTIVO FEDERAL
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

JOSE ALEJANDRO CERVANTES BELTRAN
DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO DE CUENCA
DE LA PENINSULA DE BAJA CALIFORNIA

POR EL EJECUTIVO DE LA ENTIDAD FEDERATIVA



GERMAN JESUS LOPEZ MARQUEZ
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISION ESTATAL
DEL AGUA DE BAJA CALIFORNIA

